

NÚM. 11.811

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

LA CASA DE LOS BAÑUELOS

Aún no acabamos de abandonar por el momento nuestra modesta pluma para acojernos con verdadero entusiasmo artístico a la sabia y potente bandera del erudito *Dómíne* y de sus amantísimos secuaces *Asmodeo*, *El Sacristan de Monturque*, *Un calvo*, *Bigotes*, *El buho* y el *Anticuuario novel*, nuestros caros compañeros en la lucha que en defensa de la excelente casa venimos sosteniendo contra un malhadado *Barbilampino*, cuando vemos lanzarse también a la palestra a otro ignorante, desconocedor del arte y de su historia, amigo, según se expresa, del primitivo *Barbilindo*, y firmado con el pseudónimo de *Un barbudo*, al que, siquiera sea con brevedad, vamos a probarle carezca de ella en materias artísticas, a los cuales le vamos a probarle que no es un cuerpo deforme en una alma sola, y que por ser pigmeos acérrimos del arte y de sus principios nobilísimos, han de oír del mundo artístico cosas tales que, al decir de *Asmodeo*, habrán de ver escritas para siempre en su conciencia.

Si, venid nobles anticuarios, *dómínes* y *maestros*; venid hijos de la ciencia, del progreso y de la cultura patria; venid artistas, literatos y arquitectos, amantes de las glorias de sus antepasados; venid a luchar con las flamantes espadas de la ciencia y de las artes contra estos desprestigiadores de lo bello que a sí solos se erigen censores de las obras del arte; venid, repetimos, y atronad con sus potentes voces los oídos de estos pigmeos que, a buen seguro, cuando aún más despleguis vuestros pendones, correrán espesas gotas de remordimientos por sus frentes. Si, preparad vuestras potentes armas del saber, en tanto que nosotros, sedientos de este, pero amantísimos entusiastas del arte, vamos a impugnar, párrafo por párrafo, a este nuevo *adadid* de los *derribos*, para demostrarle, con la luz natural en una mano y la ciencia estética en la otra, el cúmulo de absurdos que en sus líneas se retratan.

Y así es: en el párrafo primero de un escrito, dedicado al *Barbilampino*, y en sus últimos renglones, se expresa en los siguientes términos: "Nos referimos a la demolición de la "casa de los Bañuelos," a ese monumento del siglo XV, que puede competir en mérito artístico con nuestra arábica mezquita (cuidado que es broma).", "Si habrá creído este malaventurado *Barbudo* que sólo son bellos en el universo, que sólo son dignos de conservarse aquellos monumentos que rayando en lo sublime son orgullo de los pueblos y admiración de las edades? ¿Si habrá creído este segundo *nino* que para que un objeto, una casa, un palacio sea bello, necesita ser sublime?"

¡Ah! Si este señor *Barbudo* tuviese siquiera fuera escasos conocimientos de esa ciencia tan difícil que Baumgarten, aunque impropia al sentir de los filósofos denominase *Estética*; si alguna vez en su vida se hubiera dedicado al estudio de las Bellas Artes ó hubiese oído pareceres de artistas de mérito indudable, a buen seguro no confundiría lo bello y lo sublime. Nuestra mezquita es sublime: nuestra casa de los Bañuelos es bella. Lo que es bello en las obras arquitectónicas constituye un monumento, y lo que constituye un monumento conservarse debe.

Tal es nuestra ley filosófica. El por qué la casa de que hacemos referencia es artísticamente bella, constituyendo por consiguiente un monumento, y de aquí el deber de conservarla, fácil de todo punto nos sería demostrarlo. Mas habiendo un *Dómíne* ó un *Romero* Barros en la lucha, no nos corresponde.

No confunda, pues, este nuevo contrario acérrimo del arte, lo bello y lo sublime, pues que aún no queriendo acudir a la ciencia de lo bello para satisfacer su ignorancia, puede ver en la naturaleza, mediante la luz de la razón, ejemplos sin límites que esclaren palpablemente la verdad que defendemos. Mírese a sí mismo como *escritor público*, y considerado con *Castelar* ó *Valera*, desprecios sin cuento, guerra sin cuartel é insultos graves recibiría de los hombres.

Mas no; claramente comprenderá ya que erró en este su primer párrafo y que no por que haya notabilidades elevadas en la tierra, tanto en las esferas del arte como en todas; no por eso dejan de existir otras que sin ser tan descolantes por sus relevantes méritos dejan así mismo de serlo.

Vayamos al segundo que comienza así: "Por varios trasnochados *dómínes* y *maestros* y hasta por algunos anticuarios y sacristanes, se han publicado lacrimosos artículos, encaminados todos ellos a combatir el proyecto del digno Alcalde, del inteligente ingeniero don Juan Tejón y Marín, que haciéndose eco fiel de la opinión pública ha pensado en buen hora la destrucción de dicha casa, fundándose y con sobrado motivo en que, dado el poco mérito que en sí encierra, etc."

Ahora bien; en cuanto a la frase *trasnochados*, bien pudiera aplicarse en unión de otras de mayor cuantía para sí, para su caro *Barbilindo* y para todos aquellos seres ocultos y presuntuosos que sin conocer ni una página siquiera de ese gran libro que se llama *Arte*, se entrometen a discutir aquello que bajo ningún concepto entienden y para cuya noble crítica no basta la especial vista del ignorante.

Mas de una vez hemos expresado en nuestros pobres artículos, fundados en nuestra corta práctica y en las enseñanzas de las lumbresas del arte, el que no es dado a todas las inteligencias conocer las bellezas de aquél y para la satisfacción del *trasnochado Barbudo* vamos a transcribirle, entre mil ejemplos que pudiéramos citar, un bello trozo de *Fernández Espino* en su "Ensayo" sobre la ciencia de lo bello. Dice así: "No se verá nunca a un ignorante formar juicio acertado de una poesía, de un templo, de una estatua, de un lienzo ó de una composición musical: por el contrario preferirá, ordinariamente guiado por la sensación instintiva de lo agradable, lo defectuoso a lo bello." Fijese bien el expresado *Barbudo* en este excelente párrafo y con especialidad en ese *temple* que le subrayo, y una vez visto, léalo mil y mil veces, y medite sobre él, y averigüese de sentir aquello que en absoluto desconoce.

Y respecto a que nuestro digno Alcalde señor Tejón haya pensado en destruirlo, conforme: mas suponiémos desde luego que en su notoria ilustración, mas atenderá al parecer de los artistas y anticuarios entendidos, que a los profanos que sólo *par que sí* y por que este monumento no se adapta bien a su ignorancia, pretenden sin pruebas ni razones destruirlo.

En el párrafo tercero de su artículo, dice a su amigo, después de otras huecas palabras: "Nadie había desplegado su bandera en contra hasta que tú *Barbilampino* amigo, con la astucia de los pocos años, con mucho gracejo y sal, has demostrado palpablemente que el tal edificio no es otra cosa que un caserón grande y destartado que forma contraste de fealdad con las demás construcciones." Etcétera.

En cuanto a lo de la sal del *Barbilampino* nos consta que la tiene, toda vez que en sus artículos hemos visto la *sal sosa* que derrama; mas tocante a esas *demonstraciones palpables* que nosotros separamos únicamente, han sido *demonstraciones palpables* sí, pero de ignorancia artística y de falsa ostentación.

¿Cuándo ni dónde ha demostrado ese *Barbilindo* que carezca de mérito la casa de los Bañuelos? Lo que este ha hecho no es demostrar, y aún menos *palpablemente*: hablar mucho *porque sí*, y no más. Y si el Sr. *Barbudo* llama a eso demostrar, creemos ignora hasta el significado de la palabra, por lo cual debemos aconsejarle consulte el Diccionario de nuestra hermosa lengua, en la que, al par, puede buscar la palabra *ignorancia* y aplicársela para sí, puesto que no otro calificativo merece.

Tocante al párrafo siguiente, que es en su fondo casi idéntico al anterior, solo debemos decirle que ni él, ni su caro *Barbilindo*, ni algún otro extraviado que por su conducta después viniese a la palestra, han dado razones, ni tampoco darán. No pueden darlas.

Vamos al párrafo quinto, en el que expresándose, cual ha dicho el *Barbilindo*,

expone: "No niego en absoluto carezca de mérito la casa de los Bañuelos; al aventurar este juicio sería caer en un ridículo lamentable." (Y tan ridículo como es.)

Acaba de lanzar la piedra en el párrafo anterior, diciendo que el tal edificio no es otra cosa que un caserón grande y destartado, que forma contraste de fealdad, etc., y a seguida *coge* su brazo para decir en este que no niega carezca de mérito la expresada casa.

Este contraste de fealdad que él aplica, de deformidad artística, quienes verdaderamente lo forman son *El Barbudo* y su *idéntico pariente*, cuando luchan pretenden con los que bebieron en más claros arroyos que en los cenagosos lagos de ignorancia, cuyas fétidas aguas ellos saborearon.

Continúa este pedantesco *Barbudo* otro párrafo, que comienza: "Si se careciese de otras construcciones de aquel tiempo; si en realidad tuviera el mérito que se pretende; si por su parte no influyera a afeanar una de las vías de más tránsito de esta población; si recordase alguna *verdadera* leyenda de nuestros antepasados, y, por último, si estuviese enclavado en un barrio estremo, yo sería el primero en defender con todas las razones que me inspirase mi inteligencia, etc."

De las expresiones de cada uno de estos absurdos que numera, diga cuántas y dónde existen esas casas, pues las que hay a buen seguro desconoce. Diga, ¿por qué no tiene mérito la casa de los Bañuelos? Pues que nosotros, en nuestros limitadísimos conocimientos, podríamos demostrarle lo contrario: más, a verdad, tememos que lo aprenda hasta ocasión más oportuna.

Lo cierto, pues, lo positivo, lo indudable, es que si todas las razones que le inspira su inteligencia son como las anteriores, bien endeble anda, pues, de inteligencia.

En el séptimo y último párrafo de su inserto, nos demuestra más palpablemente que en otro alguno sus ningunos conocimientos de la ciencia de lo bello: claramente lo dan a entender los siguientes renglones: "El *destartado casuco* no tiene utilidad alguna, puesto que la única aplicación que podría dársele sería para casa de labor ó de vecinos, por más que aún para esto no llena las condiciones que se necesitan."

Ahora bien; si este *Barbudo*, repetimos, tuviera conocimiento de la Estética, del arte y de sus preceptos, nunca jamás daría a entender, y mucho menos entre artistas, el que no es bello este edificio porque no es útil.

Debe saber de ahora para siempre que la belleza en las obras, producto del arte, no necesitan ser de verdadera utilidad material, y ni tampoco en las arquitectónicas, porque sin que estas sean útiles en el sentido material de la frase, pueden trasportarnos a las ideales regiones de la belleza, cual acontece con objetos mil. Una destartada mesa, puede tener rigurosa utilidad, mas no por eso será bella. Cuantas veces, véanse monumentos que si bien tuvieron al construirse la utilidad, trascurridos los años la obligan a no destinarse para nada, y aún sin embargo se conservan con orgullo y continúan sorprendiendo la mente del artista y del poeta.

No todo lo útil es por consiguiente bello, ni tampoco todo lo sublime y bello es útil, entendiéndose en el sentido material de la palabra.

Y tocante al último párrafo de su artículo en que nos aconseja a todos los amantes de lo bello que pidamos una subvención al Excmo. Ayuntamiento, para fundar y constituir allí un convento, en donde recibiríamos las monacales sopas, debemos decirle que mas lógico y natural, sería pedirle si, mas para que él, su *barbilindo* querido y algún otro *ser oculto*, dirijéase a la estación de los ferrocarriles y aseguida, sin tardanza, márchese lejos, muy lejos de Córdoba y su provincia, atraviesen la Europa entera y escóndanse en los últimos confines de la tierra, pues que ni merecen ser hijos de esta ciudad nobilísima, ni tampoco podrán oír, quizá sin lágrima de ira, las frases de los que amantes de la cultura de su patria, lejos de desmayar pelean con ahínco y persiguen con saña fiera pero noble, a los que ignorantes y

profanos, declaran guerra a los monumentos del arte, por el que ébrios de entusiasmo nos hace exclamar en estos momentos: ¡Viva el arte! ¡Guerra a sus pigmeos!

Ahora bien: terminado de analizar su antipatriótico y empachoso artículo, conste, que si no le hemos impugado aún mas sus absurdos con multitud de datos artísticos que lleven la verdad a esos profanos, y no hemos provado tampoco el mérito de la casa de que se trata, no es, ni porque lo ignoremos, ni porque temamos sus palabras. Si, porque como quiera que existe un *Dómíne* en la presente lucha, a quien ya alentó *Asmodeo* en su erudita carta, no nos parece lógico ni racional entrometarse en consideraciones que si ignora hoy sabrá desde luego antes de "obtener la pensión para el extranjero," por sus insultos al arte, a la ciencia y a la cultura de la patria, que quizá no de muy buen grado le vería nacer.

Finalmente: somos jóvenes; no hemos bebido las salutíferas aguas de la ciencia; no somos fuertes, pero movidos de entusiasmo artístico con que una y mil veces nos honramos, en ocasiones anteriores, ahora y siempre hemos salido y saldremos en defensa de las Artes Bellas, uno de los ramos mas importantes en la cultura de los pueblos y admiradores de sus bellezas, retamos a sus contrarios, a que a la manera que los antiguos romanos descendían a la caudante arena del Circo, para luchar brazo a brazo, salgan sus profanos y luchan en el campo del arte y de la ciencia, y una vez vencidos y antes de escóndese, asímense y miren tremolar sobre la cúspide de la "casa de los Bañuelos," una bandera, que victoriosa ondeará con orgullo sobre el límpido cielo azul de nuestra querida Córdoba.

UN ARTISTA INCIPIENTE.

Consuegra y Almería.

En el tren procedente de Ciudad Real, llegado el domingo a Madrid, han venido dos pequeñas niñas de Consuegra.

Una de ellas contará seis años; la otra, de dos años y medio, resultó ileso de la catástrofe por haber quedado sostenida sobre un paredón que milagrosamente no cayó a tierra.

Estas niñas han llegado acompañadas de personas de su familia que salieron de Madrid con el propósito de traerlas.

También ha llegado, procedente de Consuegra, el empleado en la dirección de Correos, señor Mijau, quien ha tenido la desgracia de perder en aquella villa a una hermana, un primo y a la mujer de éste con nueve hijos.

El primo del señor Mijau apareció cadáver, cerca de Madrid, agarrado fuertemente a un poste del telégrafo, donde estuvo luchando horriblemente con la muerte.

Un fraile de los residentes en Consuegra extrajo de los escombros el cadáver de su madre.

El pastor apodado el "Taerto," que fué quien dió muerte al bandido Castrola, se ha portado ahora también heroicamente, trabajando sin cesar.

Anteayer fallecieron dos hombres heridos al desplomarse una de las casas inundadas.

De los dos carros de desinfectantes que esperaban en Consuegra se incendió uno a causa de haber estallado una bomba de ácido nítrico.

La administración militar han montado en Consuegra hornos de cocer pan, los cuales funcionan diariamente.

Un jornalero ha entregado al juzgado 1.000 duros que halló trabajando en el descombramiento.

Hasta ahora van enterrados 1.781 cadáveres. Anteayer fueron extraídos de los escombros nueve más.

Ayer tarde, al hundirse un paredón, ocasionó la fractura del brazo izquierdo y una herida en la frente a una anciana de ochenta años.

Ha sido salvado por el jefe de la brigada de obreros un anciano que cayó ayer a un pozo que estaba oculto por el légame.

Han llegado a Consuegra camas y cien

mantas, enviadas por el gobernador de Toledo; 1.250 pesetas del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden; 19 carros de cal del Manzanares; 612 panes, 86 arrobas de patatas; cinco de aceite y 16 de vino del Ayuntamiento de Malagon.

De entre los escombros ha sacado fray Martín a una niña de seis meses, que tenía la cara completamente desfigurada.

El fraile, notando que la niña abría los ojos, la llevó a una mujer que criaba.

Poco despues la pequeña adquirió fuerzas.

Hoy habrá el alcalde ordenado por medio de un bando el levantamiento de cadáveres a presencia del juez.

El número de los heridos alcanza a 280.

En la barriada de San Juan obsérvasse la falta de material para trasportar escombros.

Han llegado 130 operarios de Toledo con ropas.

Aún no se ha terminado la estadística que están haciendo los frailes para averiguar el número de personas muertas.

Los trabajadores de Camuñas que han acudido a Consuegra para sacar escombros están conduciéndose muy bien, y llevan su abnegación y sus esfuerzos hasta el extremo de quedarse sin comer algunos días.

En la vega de Camuñas, regada también por el Amarguillo, se han extraído hoy 36 cadáveres de Consuegra que las aguas arrastraron hasta aquí.

Los habitantes de dicho pueblo llevan nueve días incomunicados casi absolutamente con el resto del mundo.

Desde Camuñas nos dirigimos a Villafranca. El camino está todavía cubierto de agua cenagosa, no obstante el tiempo que ha transcurrido desde la inundación.

A uno y otro lado vamos los árboles abatidos por el esfuerzo de la tempestad; las plantas arrancadas del suelo y la tierra desapareciendo casi bajo una capa de fango, cuyo espesor en algunas partes es de cerca de un metro.

Los carruajes avanzan por el camino lentamente, teniendo que detenerse a cada paso. Los caballos se hunden en el cieno hasta los corvejones.

A pesar de que el pueblo de Villafranca tenía por defensa contra las inundaciones y crecidas una fuerte parapeto que le ha protegido otras muchas veces, no logró salvarse sino a medias de este último desastre.

Hay muchas casas destruidas por las aguas, que en casi todas ellas penetraron hasta la altura de un metro.

Los daños materiales son muy grandes.

La inundación se inició a las once de la noche.

Poco tiempo despues saltaron las aguas el malecón, desbordándose sobre el pueblo é invadiendo sus calles. El vecindario corrió gravísimo peligro, más a pesar de la alarma y confusión de los primeros momentos, unos cuantos vecinos animosos que conservaban la serenidad de espíritu necesaria, auxiliaron a las víctimas, evitando muchas desgracias personales.

El alcalde de Villafranca fué el primero en dar aviso al Gobierno de la espantosa catástrofe que ha causado la ruina de estos pueblos.

En Villafranca han parecido 14 cadáveres, también procedentes de Consuegra.

La incomunicación de dicho pueblo con el resto de España se ha prolongado durante ocho días, sin que tampoco se desajasen ver en él ni los auxilios del Gobierno ni los funcionarios públicos, enviados por este al teatro de los sucesos.

Si proporcionalmente no se atiende al socorro de todos estos lugares, se cometerá una grave injusticia, porque en todos ellos es la necesidad mucha, y para todos se prepara un invierno terrible.

Habian perdido ya la esperanza en la cosecha de los cereales y su riqueza única consistía ahora en los productos de las huertas que la inundación ha destruido completamente.

Por todas partes oímos lamentar la diferencia con que se mira a estos habitantes que no han vacilado en acudir al socorro de Consuegra, olvidando su propia aflicción y a quienes nadie ha pensado en procurar algun auxilio hasta la visita que está realizando el diputado por Quintanar, señor Martínez de las Rivas.

En Camuñas y en Villafranca encontramos esta tarde huellas de su paso por aquí.

Dicen que además de entregar fuertes sumas en ambos pueblos ha dejado el encargo al diputado provincial D. Federico Serrano de atender por cuenta suya a todo lo necesario.

En Camuñas ha distribuido 2.500 pesetas y en Villafranca 3.000.

Los alcaldes y los párrocos han intervenido en la distribución de estos donativos, y tanto por parte de ellos como de los habitantes, nos refieren que ha sido objeto el donante de las mayores demostraciones de gratitud.

En Consuegra continúan los trabajos de los ingenieros, pero faltan brazos para llevar a cabo con la rapidez necesaria la demolición de muchas casas que amenazan ruina, y el descombramiento de otras que todavía sirven de sepultura a gran número de cadáveres.

No hace muchos días que los periódicos dieron la noticia de que el general Pavía había dado licencia a veintinueve soldados, naturales de Consuegra, para que marcharan al lugar de la catástrofe en busca de sus familias.

Partieron de la estación del Mediodía, con lágrimas en los ojos y angustias en el alma, ansiosos por llegar al pueblo donde nacieron, temerosos de encontrarse al llegar, desplomadas las paredes de sus hogares, y preguntar en vano por sus padres.

Mudos, sombríos, con los ojos abiertos de par en par por el espanto, contemplaban las piquetas de los ingenieros, que en aquel mismo tren partían. ¡Quizá alguno de aquellos picos serviría para remover los escombros de su hogar caído, y sacar de entre ellos el cadáver aún caliente de la madre, de la novia ó del hermano!

¡Qué horas más amargas debieron sufrir los infelices soldados antes de llegar a Consuegra!

El soldado que ansioso esperaba el día feliz, cuando, pagada su contribución de sangre, ya libre del servicio militar, tornaría de nuevo al pueblo, donde seguramente le aguardaban su madre y su novia, partió angustiado y temeroso esperando que al llegar salieran a recibirle la desolación y la muerte.

Nadie sabe qué ha sido de estos soldados ni nadie los menciona.

Nadie conoce sus desventuras ni avalora sus pérdidas, y en tanto que se cumple el tiempo de la licencia y vuelven al cuartel, lloran en silencio sus desventuras por las desoladas calles de Consuegra.

Almería 19 (9,50 noche).—Dentro de breves días, cuando concluya de organizarse, saldrá de esta población para recorrer toda la Andalucía y algunas capitales principales de España una estudiante almeriense, presidida por el joven Sr. Ayuso.

Proyéctase celebrar una corrida de toros, para la cual se ha solicitado la cooperación de algunos ganaderos y toreros.

Se ha reunido la Junta de socorros bajo la presidencia del gobernador interino.

El objeto es buscar medios de arbitrar nuevos socorros para los inundados.

Aumentan las suscripciones en la casa de banca del Sr. González Canet y en los periódicos locales.

La suscripción abierta por las señoras de esta capital en beneficio de los pobres está dando un excelente resultado.

Continúan los trabajos de limpieza en las calles.

Muchas se encuentran todavía intransitables pero las principales vías están libres a la circulación de carruajes.

Dícese que el gobernador propietario señor Castro, no volverá a encargarse del mando de esta población, con gran regocijo de todos, pues Almería no olvidará el abandono en que la dejó esta autoridad.

Se ha aumentado la brigada de obreros.—Roda.

Almería 19 (10 noche).—Las noticias de los pueblos recibidas aquí, añaden cada día una nueva desgracia.

En María, pueblo del partido de Velez Rubio, se desbordaron las ramblas de Escullar, Seca y Santillana, y los barrancos de aquel término, arrastrando las aguas en su corriente, aumentada con el río Tifiana, camas, sillas, colchones, infinidad de objetos y animales.

Desaparecieron muchos olivos y parras. El alcalde y la Guardia civil de dicho pueblo revaloraron en heroísmo en los momentos del verdadero peligro en que estuvieron algunos habitantes.

A los nombres de las personas que prestaron auxilios a sus convecinos, arrebatados de una muerte cierta, hay que añadir los de Laureano Jimenez, Antonio Pimentel, Bernardo Hernandez Rodriguez, Juan Valverde, Indalecio González, Gabriel Marfil, Enrique Pomedio y Juan

Gairado, los cuales expusieron sus vidas por salvar la de otros.—Roda.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Parece que están acordados los siguientes nombramientos:

Para capitán general de Extremadura, don Federico Espoñde; consejero del Supremo de Guerra, don Antonio Antón; vocal de la Junta Consultiva, don Manuel Loreseche; jefe de brigada de Castilla la Nueva, don Eugenio Torreblanca; vocal extraordinario de la Junta Consultiva de Guerra, don Francisco Serra; jefe de sección del ministerio de la Guerra, don Joaquín Buega; primer teniente fiscal militar del Supremo de Guerra, don Luis Capps; idem togado, don Carlos Arriera.

—Telegráfan de Cádiz que la Guardia civil, al mando de un teniente coronel que opera en la sierra, se proponía la captura del guardia que dió muerte al cabo del cuerpo en el término de Arcos.

Un guarda de ganado del término de Albar dice que, al pasar el jefe, dos individuos que estaban escondidos le apuntaban con la carabina; pero que uno de ellos exclamó: "A mi jefe no le tiro yo."

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el capitán general de Cuba rehaga las plantillas de jefes oficiales del actual presupuesto, a fin de que se hagan economías por valor de pesetas 500.000; á este fin se ha suspendido desde este mes el destino de jefes oficiales á Cuba hasta tanto se conozcan las nuevas plantillas.

Las economías se han de procurar hacer entre los jefes y oficiales de subinspecciones y oficinas.

—Se anuncia para muy en breve la celebración de un consejo de ministros aprovechando la circunstancia de hallarse aquí en esta semana casi todos los ministros de la corona.

En él se tratará—dice un colega ministerial—con preferencia, si no exclusivamente, de las catástrofes ocasionadas por el temporal. El miércoles es, según parece, el día señalado para la reunión de los consejeros responsables.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 21 (4,30 tarde).—Ha vuelto á hablarse hoy del estado de los ánimos en la Coruña, cuya situación no está normalizada ni mucho menos, como lo prueba la imposibilidad de constituir el Ayuntamiento; es más, el hecho de haber sido objeto de manifestaciones de desagrado el arzobispo de Santiago, preocupa lo bastante para considerar que precisa imponer á toda costa con energía el respeto á la autoridad, que parece ya tan menospreciado en la capital gallega.

Por mucha que sea la impopularidad del gobernador, decían hoy personas imparciales, no tiene excusa que prevalezcan las maquinaciones de unos cuantos revoltosos, mucho menos cuando se sabe que en la primera combinación será aquel relevado en su cargo. Así que pueda distraer un poco el Gobierno su atención de las inundaciones, espérase que adoptará, si antes no se resuelve el conflicto, medida radical en dicho asunto.

Ha llegado á Madrid el ministro de Estado, pero regresará en breve á San Sebastián, donde permanecerá de jornada hasta que vuelva la corte.

Madrid 21 (5,30 tarde).—Las declaraciones del señor Cánovas a propósito de la catástrofe de Consuegra confirman la creencia de que el Gobierno está dispuesto á indemnizar hasta donde sea posible y que dicho pueblo será reedificado, como á la vez serán reparados casi todos los daños producidos por la inundación en Almería.

En Nueva York han abierto también suscripción, para socorro de los inundados.

El señor Los Arcos, llegará esta noche á Madrid de regreso de Consuegra.

Ha circulado el rumor, pero necesita confirmación, de que el director de Obras públicas Sr. Catalina había presentado la dimisión de su cargo.

En Nueva York han abierto también suscripción para socorro de los inundados.

El Sr. Los Arcos llegará esta noche á Madrid de regreso de Consuegra.

Le han sido administrados los últimos

Sacramentos al señor duque de Veragua, que está en peligro de muerte.

La conversación mantenida por el señor Cánovas del Castillo con el embajador de Italia, conde de Maffei, ha revelado que el Gobierno no cree hay por ahora motivo alguno para preocuparse con la probabilidad de acontecimientos europeos.

Ha salido para París en el sud expreso el subsecretario de la Presidencia señor conde de Casa Miranda.

Nuevas y más detalladas noticias consiguen que el Arzobispo de Santiago no ha sido objeto de manifestaciones de desagrado, sino de otra manifestación inculta que ha arrancado una condenación enérgica á todas las personas sensatas, porque hechos semejantes no pueden jamás excusarlos el caciquismo.

Con la llegada del señor Cánovas á Madrid, espérase que la política cobrará nueva animación desde la semana entrante.

Agencia Centurión.

Gacetas.

—La caridad.—Córdoba no podía oír con indiferencia los tristes lamentos que en medio de la desolación y la ruina exhalan las desgraciadas víctimas de las inundaciones ocurridas el infausito día once en las provincias de Toledo, Castellón, Almería y Valencia. El pueblo cordobés, respondiendo á los nobles impulsos del sentimiento caritativo, viene secundando eficazmente los laudables acuerdos y las iniciativas tomadas en las reuniones que, convocadas unas por la autoridad superior de la provincia y otras por la Cámara de Comercio y la Industria, han tenido efecto últimamente para que la suscripción obtenga el mejor resultado y pueda llevarse á los que han sobrevivido á aquella terrible catástrofe, sin la vuelta á la vida de los queridos seres que para siempre perdieron en aquellas horas de mortal angustia, al menos el precioso óbolo de la caridad que mitigue en parte la ruina material que hoy yacen sumidos los que han escapado de una muerte tan desastrosa como inesperada. Las comisiones designadas por la Cámara de Comercio, dieron principio anteayer á su noble tarea y van de puerta en puerta implorando la caridad del vecindario, y como el mas humilde mendigo, piden una limosna por Dios, para socorrer á nuestros infortunados hermanos. ¡Ejemplo hermoso de caridad! La misma grandiosa obra emprenden brevemente los individuos que forman las juntas parroquiales, que al recorrer sus respectivos distritos en demanda de un socorro, completarán el humanitario y nobilísimo trabajo que las circunstancias imponen. Todos los empleados de las distintas dependencias oficiales, ceden un día de haber, sin descuento alguno, para robustecer la suscripción nacional; el rico y el pobre, cada cual en su posición respectiva, vienen contribuyendo con una cantidad, por modesta que sea, para aliviar la suerte de aquellos infelices pueblos, y todo el vecindario, sin distinción, acude con su limosna brindando así fraternal protección y dando una nueva prueba de que en las grandes desgracias, Córdoba no olvida la obligación que la caridad impone cuando pueblos hermanos lloran su desolación y miseria.

—Juntas parroquiales.—La falta de espacio nos impidió ayer la publicación de las siguientes juntas parroquiales designadas por la subcomisión ejecutiva nombrada en la reunión previa que tuvo efecto el Domingo último en el despacho oficial del señor Gobernador civil, para tratar de la suscripción nacional.—CATÁLOGO.—Sres. D. José González de la Cruz, D. Gabriel Biedma, D. Francisco Ríos Gómez, D. Francisco Pineda Polo, D. Joaquín Cuesta, D. Rafael López Amigo, D. Manuel Sidro, D. Ramón Saldaña, D. Rafael Cabanás, D. Manuel Eguilior y Hoces, D. Enrique Valdelomar y Fábregues y D. Pedro Cristino Menacho.—ESPÍRITU.—Sres. D. Antonio Ortiz Fernández, D. Antonio Raya Moreno, D. Luis Castro Gallardo, D. Mariano Zaragoza y D. Antonio Alcaide.—ALCÁZAR VIEJO.—Sres. D. Juan López Galvez, D. Cipriano Martínez, D. José Gutiérrez Espejo, D. Antonio Nieto y D. Antonio Guerra. SAN JUAN.—Sres. D. José Cabrera Arroyo, D. Miguel Guerra, D. Juan Navarro Delgado, D. Luis Pérez de Guzmán, D. Celestino García González, D. Rafael Vazquez Sanz, D. Emilio Carreño, D. Fernando Madariaga, D. Abdón Usano y Rajas, don Ramón Porras, D. Vicente Fernández, D. Antonio Castillo, Director de La Voz de Córdoba, Duque de Hornachuelos, D. Agustín Galegos y D. Rafael García Ramirez.—SAN NICOLÁS DE LA VILLA.—Sres. D. Antonio Suarez Ortiz, D. Francisco Gama, D. José Alcaide Molina, D. José Alcalá García, D. José Herrera Baena, D. Pedro Alonso, D. Rafael Montijano, D. Rafael Ruiz del Portal, D. José Rubio, Director de La Unión, Conde de Cárdenas, D. Manuel Milla, D. Enrique Alvarez y D. Gregorio Reina.—SAN PEDRO.—Sres. D. Gregorio Giménez, D. José Lozano, D. Francisco Páris, D. Cristóbal Pesquero, don Gabriel de la Cuesta, D. Rafael Moya, D. Carlos Barcia, D. Manuel López Aguilar, D. José Herrera Vazquez, D. Enrique Villegas, D. Antonio Villoslada, don Narciso Guerra, D. José Barea, don Antonio Morado, D. Rafael Luque Lubián, D. Juan Urbano Castro, D. José M. Leiva, D. Francisco Martínez, D. Francisco Laguna, D. Rafael Salinas, D. Rafael Mesa, D. Manuel Casana, Director de La Cotorra, D. Francisco Aroca, D. José Sánchez Muñoz, D. Eduardo Romero, don Luis Valenzuela y D. Federico Castejón.—SALVADOR.—Sres. D. Antonio Luque Lubián, D. Francisco García Garrido, D. Genaro Rincón, Director del DIARIO DE CÓRDOBA, D. Juan Ogazón, D. Antonio Carrasco, D. Francisco Blanco, don Rafael María Pérez de Castro y D. Enrique Hernandez.—SAN MIGUEL.—Señores D. Francisco Romero Heredia, D. José Losada Obrero, D. Ricardo de la Cerda, D. José Rodríguez Sánchez, Conde del Robledo, Conde de Torres-Cabrera, D. Antonio Junguito, D. Angel de Torres y Gómez, D. Jesús Marín y Ramonet, D. Laureano Tapia, Director de La Lealtad, D. Elias Anton, D. Manuel Lozano, D. José M.ª Molina y Fernández y don Manuel Marín.—SANTIAGO.—Sres. don Eduardo Alvarez, D. Amador Viñas, D. Francisco P. López, D. Ramón Luque Ortega, D. Francisco Arenas Rubio, don Joaquin Villatoro, D. Juan Porras Peña y D. Francisco Ramos Relanos.—SAN LORENZO.—Sres. D. Mariano Montesinos, D. Antonio Soto, D. Félix Romero Cuesta, D. Esteban Rodríguez Molero, don Francisco Carmona Galeote, don Juan Espejo, D. Enrique Alijo y D. Francisco Aguilar.—SANTA MARINA.—Sres. don Juan Velarde Moreno, D. José Morales de los Ríos, D. Ildefonso Laguna, D. José Carrasco, D. José Lozano, D. José Serrano Quesada, D. Francisco Serrano Anchelega, D. José Cabrera, D. Juan Guerra, D. Antonio Caro Fresneda, don D. José María Rodríguez, D. Juan Dávila, D. Antonio Dávila, D. Ventura Dávila, D. Pedro Mestanza, D. Luis Villalva, D. Miguel Morales y D. Francisco Vargas.—SAN ANDRÉS.—Sres. D. José Dieguez, D. Francisco Montoro, D. Antonio Simón, D. Joaquin Rodríguez, don Francisco Alvarez, D. Antonio Ariza, D. José Santos Flores, D. Rafael Barriónuevo, D. Joaquin Vázquez Arellano, Rafael Torres de la Barrera, D. Rafael Cabrera y Montilla, D. Gregorio Reina y D. Francisco de P. Alvarez.—SAN FRANCISCO.—Sres. D. Rafael de Torres y Torres, D. Juan Felipe Conde, D. Gabriel Larriba, D. Manuel Merino, D. Pablo Luque, D. José Juliá, D. José de la Torre y D. Antonio González Vega.—LA MERCED.—Sres. D. Rafael Sánchez, D. Rafael Barazar, D. Francisco Blanco y D. Pedro Romero.

—El vigia.—Con la función que esta noche—algunos niños preparan,—podrán encontrar consuelo—varias crueles desgracias.

—Reunión.—Anteanoche se reunió en la casa redacción de nuestro periódico, los directores todos de la prensa local diaria, á petición del señor director de la Sociedad Infantil Cordobesa, y se acordó que todos los billetes de la función de esta noche en el Teatro circo de verano, se señalasen por nuestro director con una contraseña, y se nombró una comisión especial que hiciese las consiguientes confrontaciones, para que fuera efectiva la intervención de la prensa que desee dicha Sociedad, para justificar su buen deseo de que el producto íntegro de la función se dedique al socorro de las víctimas de las inundaciones. También se acordó que la acción de la prensa local se haga efectiva, con celo, en la Junta de auxilios, de la que forma parte en la suscripción nacional y en las juntas parroquiales, cooperando también por todos los medios posibles al buen éxito de cuantos festejos se celebren con este benéfico objeto, como sucede en el de esta noche, cuyo plausible fin, antecedentes de los pequeños artistas y baratura de precios, nos hacen esperar asista numerosa concurrencia á nuestro favorecido teatro de verano.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 493 pesetas 40 céntimos.—Puente 264'06.—Pretorio

1205'70.—San Sebastián 460'45.—Victoria 310'92.—Matadero 652'96.—De las 3.387 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.523'58.—A la provincia y Municipio 1.523'65.—Adicionadas 340'26.

—Suscripción.—En el presente número damos principio á la publicación del resultado que hasta ahora ha obtenido la cuestación domiciliaria iniciada por la Cámara de Comercio y encabezada por la casa-banca de los señores Pedro López é hijos, según el detalle que insertamos en la Hoja del lunes último.

—Bello ramillete.—Las distinguidas señora y señoritas encargadas de presidir las carreras de toros y cintas, lucirán en dicho acto clásicos trajes andaluces, en la siguiente forma: La señora Presidenta de honor, Condesa de Hust, vestido de seda color grana y mantilla de terciopelo. La señorita doña Mariana Poole, trage rosa y mantilla negra de madroños. La señorita doña Gloria de Torres, vestido azul con adornos de oro viejo y mantilla negra de madroños. La señorita doña Soledad Belmonte, trage color oro y mantilla análoga á la de las anteriores; y la señorita doña Dolores Riquelme, vestido grana y mantilla igual á las mencionadas. Es el mas preciado atractivo de la fiesta.

—Las obras de Grilo.—Carlos Ossorio y Gallardo, escribe lo siguiente en la ilustrada revista madrileña Blanco y Negro: "De París, como las personas elegantes, llegarán dentro de pocos días las obras escogidas del ruiseñor cordobés, con el nuevo y espléndido traje que los tipos grafos franceses han dado y manos reales abonan espléndidamente. La flamante edición de los versos de Antonio Grilo es una verdadera preciosidad, digna de ellas en fin. Para la misma ha elegido el poeta lo que vivirá eternamente: Las Ermitas.... Las Noches Buenas.... La Virgen de Murillo.... Lleva autógrafo una carta de doña Isabel II, reina que ha dispensado siempre á Grilo especialísima consideración; un hermoso retrato de éste, grabado al agua fuerte, como nos tiene acostumbrado Maura, apellido que dá igual juego en las letras y en la política, y vá dedicada toda á Magdalena, niña delicadísima, que entre las colegialas de las Ursulinas puede hoy vanagloriarse de llevar su nombre refrendado con el más discutido acaso de nuestros poetas."

—Regreso.—Terminada su excursión á Madrid y París, ha regresado á esta capital el señor don Manuel García Lopera, propietario de los establecimientos del DIARIO DE CÓRDOBA.

—Caja provincial.—El movimiento de fondos ocurrido anteayer en la contaduría de la Corporación provincial, fué el siguiente: Existencia anterior, 4.384'68 pesetas. Ingresos: El Ayuntamiento del Viso 1.030'62; el de Pozoblanco 2.400'99; Benamejí (ampliación) 2.000; Rute 2'966; Valsequillo 300; Zuheros 500. Pagos: Al personal 1.056'23; Material 150; Ampliación 476'64; papel de la Deuda provincial amortizada 2.257'02. Existencia 9.642 pesetas 60 céntimos.

—Junta general.—Mañana á las cuatro de la tarde la celebrará el ilustre Colegio de Abogados á fin de acordar un donativo para las víctimas de las inundaciones.

—Funerales.—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos tuvieron lugar ayer solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable y virtuosa señora doña Victoria Canalejo y Bernia, viuda de don Bernardo Costi. El duelo, que era numeroso y escogido, lo presidía el señor don Manuel Enriquez y Rivas, Cura párroco de San Pedro, acompañado de los señores don Antonio, don Juan y don Ramón Costi, don Felipe Castillo, el laureado pintor don Alfredo Lovato, hijo político de la finada y don José Rojas, íntimo de la familia. Terminada la fúnebre ceremonia, púsose en marcha la triste comitiva precedida de la Cruz y Ciero parroquial, con dirección al cementerio de San Rafael, en donde ya descansan los restos de la que fué en vida modelo de esposas y de madres. Reiteramos á la familia de la difunta nuestro mas sincero pésame, deseándole algún lenitivo á su profundo pesar.

—Subasta.—El día veinte y cinco se subasta en el juzgado de Montilla la casa número veinte y cinco, calle Moralejo segundo, en Aguilar, por el tipo de 2.258 pesetas 25 céntimos.

—Ejemérides.—Hoy.—1519.—Entrada de Hernán Cortés en la ciudad de Tlascala.—1595.—El marqués de Villafranca entra en Patras.—1667.—Destronamiento de Alfonso VI, rey de Portugal.—1738.—Muere el médico holandés Herman Boerhaave.

1205'70.—San Sebastián 460'45.—Victoria 310'92.—Matadero 652'96.—De las 3.387 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.523'58.—A la provincia y Municipio 1.523'65.—Adicionadas 340'26.

—Suscripción.—En el presente número damos principio á la publicación del resultado que hasta ahora ha obtenido la cuestación domiciliaria iniciada por la Cámara de Comercio y encabezada por la casa-banca de los señores Pedro López é hijos, según el detalle que insertamos en la Hoja del lunes último.

—Bello ramillete.—Las distinguidas señora y señoritas encargadas de presidir las carreras de toros y cintas, lucirán en dicho acto clásicos trajes andaluces, en la siguiente forma: La señora Presidenta de honor, Condesa de Hust, vestido de seda color grana y mantilla de terciopelo. La señorita doña Mariana Poole, trage rosa y mantilla negra de madroños. La señorita doña Gloria de Torres, vestido azul con adornos de oro viejo y mantilla negra de madroños. La señorita doña Soledad Belmonte, trage color oro y mantilla análoga á la de las anteriores; y la señorita doña Dolores Riquelme, vestido grana y mantilla igual á las mencionadas. Es el mas preciado atractivo de la fiesta.

—Las obras de Grilo.—Carlos Ossorio y Gallardo, escribe lo siguiente en la ilustrada revista madrileña Blanco y Negro: "De París, como las personas elegantes, llegarán dentro de pocos días las obras escogidas del ruiseñor cordobés, con el nuevo y espléndido traje que los tipos grafos franceses han dado y manos reales abonan espléndidamente. La flamante edición de los versos de Antonio Grilo es una verdadera preciosidad, digna de ellas en fin. Para la misma ha elegido el poeta lo que vivirá eternamente: Las Ermitas.... Las Noches Buenas.... La Virgen de Murillo.... Lleva autógrafo una carta de doña Isabel II, reina que ha dispensado siempre á Grilo especialísima consideración; un hermoso retrato de éste, grabado al agua fuerte, como nos tiene acostumbrado Maura, apellido que dá igual juego en las letras y en la política, y vá dedicada toda á Magdalena, niña delicadísima, que entre las colegialas de las Ursulinas puede hoy vanagloriarse de llevar su nombre refrendado con el más discutido acaso de nuestros poetas."

—Regreso.—Terminada su excursión á Madrid y París, ha regresado á esta capital el señor don Manuel García Lopera, propietario de los establecimientos del DIARIO DE CÓRDOBA.

—Caja provincial.—El movimiento de fondos ocurrido anteayer en la contaduría de la Corporación provincial, fué el siguiente: Existencia anterior, 4.384'68 pesetas. Ingresos: El Ayuntamiento del Viso 1.030'62; el de Pozoblanco 2.400'99; Benamejí (ampliación) 2.000; Rute 2'966; Valsequillo 300; Zuheros 500. Pagos: Al personal 1.056'23; Material 150; Ampliación 476'64; papel de la Deuda provincial amortizada 2.257'02. Existencia 9.642 pesetas 60 céntimos.

—Junta general.—Mañana á las cuatro de la tarde la celebrará el ilustre Colegio de Abogados á fin de acordar un donativo para las víctimas de las inundaciones.

—Funerales.—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos tuvieron lugar ayer solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable y virtuosa señora doña Victoria Canalejo y Bernia, viuda de don Bernardo Costi. El duelo, que era numeroso y escogido, lo presidía el señor don Manuel Enriquez y Rivas, Cura párroco de San Pedro, acompañado de los señores don Antonio, don Juan y don Ramón Costi, don Felipe Castillo, el laureado pintor don Alfredo Lovato, hijo político de la finada y don José Rojas, íntimo de la familia. Terminada la fúnebre ceremonia, púsose en marcha la triste comitiva precedida de la Cruz y Ciero parroquial, con dirección al cementerio de San Rafael, en donde ya descansan los restos de la que fué en vida modelo de esposas y de madres. Reiteramos á la familia de la difunta nuestro mas sincero pésame, deseándole algún lenitivo á su profundo pesar.

—Subasta.—El día veinte y cinco se subasta en el juzgado de Montilla la casa número veinte y cinco, calle Moralejo segundo, en Aguilar, por el tipo de 2.258 pesetas 25 céntimos.

—Ejemérides.—Hoy.—1519.—Entrada de Hernán Cortés en la ciudad de Tlascala.—1595.—El marqués de Villafranca entra en Patras.—1667.—Destronamiento de Alfonso VI, rey de Portugal.—1738.—Muere el médico holandés Herman Boerhaave.

Otro descarrilamiento.—Dicen de Cádiz con fecha del Domingo último. "El tren correo que venía de Madrid ha descarrilado en el kilómetro 71 (dos kilómetros antes de llegar a Lebrija). Todos los coches quedaron fuera de la vía, algunos con grandes destrozos. La máquina fué arrojada a diez metros de distancia, a la izquierda del rail. Han resultado destrozados el tender, el furgón de cabeza y un coche de tercera. Ha quedado contuso el jefe del tren, señor González, y gravemente herido el lampistero ambulante señor Frandal, natural del Puerto de Santa María, residente en Utre y casado. Tiene una hija y dos hijos. Venía en el furgón, y al ocurrir el descarrilamiento arrojóse a tierra, pasándole el tren por encima. Fué recogido por la Guardia civil y por un fraile dominico que viajaba en el tren. En un coche de tercera que ha sufrido desperfectos, viajaba Quinto con su cuadrilla. Un viajero sufrió algo contuso, así como una señora que sufrió otra contusión en una pierna. El tren se componía de diez coches. Al ocurrir el descarrilamiento, el maquinista dió freno, rompiéndose la cadena de un coche de tercera y la de los demás vagones, á lo cual se debe que haya habido menos desgracias. El tren número 61 salió para Sevilla á las cuatro y cuarto de la tarde, dejando el pasaje en Lebrija. Socorrió al tren descarrilado y á los pasajeros, quienes llegaron á Cádiz á las once de la noche. De Jeréz salió un tren auxiliado por una brigada de trabajadores. Los pasajeros hacen unánimes elogios del fraile dominico, que trabajó heroicamente y salvó al lampistero. La chimenea de la máquina interceptó la comunicación. La cuadrilla de Quinto prestó auxilios personales, empleando árnica y vendajes. Al sitio de la ocurrencia no llegaron más auxilios que los ya dichos. En el tren viajaban dos facultativos, cuyos nombres no he podido saber. De la estación de Lebrija llega gente con la noticia del siniestro, igual que se sabe aquí. Según dicen los viajeros, se debe el descarrilamiento al mal estado de la vía.

Sección hipica.—He aquí la lista de los señores que constituyen la seccion escuadra en las carreras de toros y cintas que tendrán lugar el domingo próximo, tercer día de feria. Señores don Rafael Bastida; don Luis Córdoba; don Carlos Pulido; don Joaquin Fernandez de Córdoba; don Enrique Conde; don Rafael Baquero; don Joaquin Carbonell; don Rafael Barbujo; don Bernabé Gimenez; don Antonio Osuna; don Miguel Simón; don José Antonio Pulido; don Alfonso Ariza don Antonio Cruz Conde. La reconocida competencia de dichos señores, es una garantía que asegura el éxito de la fiesta.

Viajero.—Hoy llega aquí un viajero adusto, que con lúcidos intervalos suele andar entre nubes y tormentas, y cuyos emisarios provocaron en varios puntos horribles desastres. Se llama "Otoño".

Sin comentarios.—Leemos las siguientes líneas en un periódico de Sevilla del día veinte, refiriéndose á las obras del cuartel de infantería: "Córdoba, con este cuartel, el día que se levante, contará con dos nuevos edificios modelos para el acuartelamiento de soldados. Sabiendo que dicha ciudad há tiempo aspira á que se establezca allí la capitalidad del distrito militar de Andalucía, no se descuida en la persecución de su objeto. Buena prueba de ello es que un colega cordobés, ocupándose de este asunto, dice, que la primera piedra del cuartel, "será la base del porvenir de Córdoba." Fijense en este los que sostienen que la cuestión de nuevos cuarteles en Sevilla, es cosa baladí y secundaria. Puede que el día de mañana, sostenga lo contrario, y entonces sea tarde."

Decretos de la Alcaldia.—La autoridad local ha dispuesto, que se den iguales órdenes que en años anteriores respecto á que los conductores de aceituna en verde exhiban en los fieltros la autorización ó el vendi de los dueños de las fincas de que proceda el fruto.—Análoga orden se ha trasmitido al contratista de la limpieza pública para que proceda inmediatamente á la de la calle Marqués del Villar.

De viaje.—Acompañado de su apreciable señora y nietas, ha salido de esta capital con dirección á sus posesiones de Fuente Obejuna, nuestro antiguo y respetable amigo el señor don Francisco Pineda Polo.

Preliudios.—Los toreros que han de lidiarse en la fiesta del próximo día 27, pertenecen á la acreditada ganadería de don Rafael Molina Sanchez. El primero que se juegue, novillo de dos años, lo curará la maña regalo de las señoritas de Puelle: el segundo, novilla de la misma edad, la donada por la señorita de Torres. El

tercero, novillo tambien de dos años, la ofrecida por la señorita de Belmonte y el cuarto, novilla de igual tiempo, la de la señorita de Riquelme. La señora Condesa de Húst, que es costumbre en tales casos, regala la que lucirá la llave del toril.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1.º la habrá de una á tres de esta tarde con linfa extraída directamente de la ternera de raza suiza. Gratis á los pobres. Tubos y cristales.

Triste motivo.—Anteayer salió para Ubeda nuestro estimado amigo señor don Manuel de Eguillor, con motivo de la enfermedad de su señora hermana política doña Asunción Mencia, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Invitaciones.—Ayer se repartieron los nombramientos de los vocales que forman parte de las juntas parroquiales de socorros. Es muy plausible la actividad del señor Gobernador interino en este importante servicio.

Exhibición.—Se dice que de un día á otro se expondrán en los escaparates de la joyería de los señores Castillo, hermanos, calle del Conde de Gondomar número primero, las cintas y moñas que varias señoritas preparan y que lucirán en la fiesta del domingo en el circo de los Tejares.

Reunión.—Anoche la celebró la seccion científica, literaria y artistica del Círculo de la Amistad, para ultimar el proyecto del festival que celebrará en la feria que empieza pasado mañana.

Lotería.—El próximo sorteo tendrá lugar el día veinte y ocho. Constará de dos series de 27.000 billetes cada una. Se distribuirán 591.300 pesetas en 1.336 premios, por cada serie. El mayor será de 80.000.

A Madrid.—Anoche salió de esta capital con dirección á la corte, en donde se propone terminar sus estudios para la nueva carrera que ha emprendido, nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor don Rodolfo Gil Fernandez, redactor de nuestro ilustrado colega *La Voz de Córdoba*.

Expediente.—Se ha cursado con favorable informe el de permuta de la maestra de la escuela del barrio del Espiritu Santo, de esta capital, con otra de Sevilla de igual sueldo y categoría.

Una de tantas.—Se ha abierto una perfumería, que debe cerrarse, en un rincón de la calle de Villalones, con el nombre de "Foco de infección."

Memeda.—La falta de calderilla está produciendo quejas en este vecindario.

Cintas y toreros.—En nombre de la Junta Directiva de esta Sociedad, rogamos á las distinguidas señoritas que se han ofrecido galantemente á bordar las cintas para la misma, hagan lo posible por que queden en poder de mencionada Junta antes del día 25, con el objeto de que puedan exponerse al público, segun costumbre.

Españión amistosa.—Nuestro querido amigo señor Carrasco Heredia (don Antonio), cumplió el compromiso que, como dijimos ayer, habia contraído con sus compañeros en la montería del coto de Armenta, dándoles un magnífico banquete, bajo el poético emparrado del restaurant de la estación de los ferrocarriles. Nos dicen los que asistieron, que los comensales quedaron muy complacidos de las atenciones que con ellos tuvo el espléndido anfitrión. Asistieron quince personas. El banquete duró hasta las diez de la noche.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal facilitados ayer. El número 12 denuncia á dos carreros que por la calle Arroyo de San Andrés caminaban subidos en los carros que conducían, no llevando las caballerías del diestro, como está mandado.—El mismo guardia condujo á la casa de socorro del distrito de la derecha á un sujeto que cogiendo higos en la huerta Cañaveralejo se hirió junto al ojo izquierdo.—El 21 denuncia á dos sujetos que dejaron cada uno abandonada una caballería en la vía pública en la calle Espartería.—El número 8 detuvo á un mendigo natural de Múla (Granada), que aparentando ser mudo imploraba la caridad pública.—El 67 denuncia al ama de una casa de lenocinio de la calle de la Rosa, por las palabras deshonestas que desde la puerta de dicha casa profieren las pupilas de la misma, llamando la atención del público.

Res.—Una que fué muerta fuera del Matadero, se dice ha sido incluida entre las sacrificadas en este, hace pocos días. Como este abuso, si existe, puede tener funestas consecuencias, creemos se depurará la verdad y se procurará evitar la repetición.

Pensamiento.—El mundo vive siempre entre contrastes: la abundancia y la escasez, la risa y el llanto, el dolor y el placer.

Sección minera.—Se han solicitado diez pertenencias de la mina de plomo *Segundo Enero*, del Campo de la Java, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—El corazón que te di—sin piedad me lo has devuelto,—golpeado por las penas—y herido por sufrimientos.

Diferencias.—Las que habia en Villairanca entre la maestra de aquella escuela de niñas y la Junta local, han terminado, gracias á la visita que por indicación del señor Gobernador interino ha verificado el señor inspector del ramo. La escuela se ha establecido en el local destinado por el Ayuntamiento y la maestra habitará la casa alquilada al efecto.

Director.—Ha venido estos días á Córdoba el del colegio de segunda enseñanza de Montoro, señor don Gaspar Gomez de la Peña.

Nuestra enhorabuena.—En el sorteo del día diez y nueve, correspondió un premio de 3.000 pesetas al número 22.035, expendido en Lucena.

Licitación.—Mañana en las Casas Consistoriales de esta capital, se subastan dos fincas de Obejo, por débitos de contribuciones.

Casino.—En el de Biarritz se habrá verificado el domingo una *Kermesse* á favor de los inundados. Las damas contribuyeron cada una con cien duros. La reina ha enviado una gran joya.

Liceo.—El de Málaga organiza una corrida de toros á beneficio de los víctimas de las tormentas. Tambien prepara una fiesta andaluza, en la que las más conocidas jóvenes de aquella capital, con el traje del país, venderán objetos de feria, cuyo producto se aplicará á dicho objeto.

Resultade.—Parece ha sido satisfactorio el de la feria de Moron. Ha habido muchas transacciones. Los precios elevados.

Colega.—Uno de intereses materiales, titulado *El Defensor de Antequera*, ha empezado á publicarse en dicha población.

Eiffel.—El célebre ingeniero ha presentado á la comisió de la llamada "Feria de Chicago", el plano de otra torre con cien pies más de elevación que la de París, y que se construirá en América.

En sociedad.—Siñora: yo no sé cómo puede usted sola criar á sus dos niños.—Pues es muy fácil, porque yo orio á la niña y mi esposo se ocupa de criar al niño.

SUSCRICIÓN
en favor de las víctimas de las inundaciones de las provincias de Toldo, Almería, Valencia y Castellón, iniciada por el Comercio y la Industria de Córdoba.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	584 50
D. Manuel Olalla de la Torre	10
Sra. viuda de Carbonell	100
Sres. Alvarez y Ofin, hermanos, dos piezas de cretona	
D. Manuel Gutierrez de la Concha	15
" Rafael Cruz y Lopez	5
" Miguel Coca	2 50
" Ramón Gordillo	1
" Antonio Alfaro	1
" Antonio Villalba	1
" Jaime Costas	15
" Antonio Carrasco y Luque	15
" Antonio Carrasco y Heredia	5
" José Carrasco y Heredia	5
" Alfredo Marín Calderón	2
" Andrés Rodríguez Gimenez	1
" Tibarcio Lopez Bocanegra	1
" Antonio Lemos Dorado	1
" Carlos Carbonell y Morán	25
" Rafael Montoro y Rodriguez	10
" Marianc Moya	10
" Enrique Pulido Valenzuela	5
" Antonio Gutierrez y Rodriguez	2
Sres. Delgado Muñoz, hermanos	25
D. José Fragero	5
Sres. Marquez y Urbano	25
D. Manuel Guerrero y Alcaide y hermanos	50
" Rafael Armenta Gimenez	2
" Francisco Iglesias	1
" Faustino de la Cerda	2
" Gabriel Ruiz y Leon	50
" Miguel Moreno Estavez	50
" Antonio Castro Lucalle	50
" José Serrano é hijo	3
" José Herrera	1 50
" Antonio Gonzalez	2
" José Lozano	2
" Cándido Costi	2 50
" Federico Arnaiz	150
" Sersfin Garcia é hijo	50
" Ramon Moya y Carreño	5

" Antonio Guerrero	2
" Manuel Torres Rojas	1
" Antonio Alonso	1
" Francisco Girao	50
D. Emilio Carreño	100
Sres. Fernández, Céspedes y González	5
" Sanchez hermanos y Martinez	10
D. Francisco Arjona y Romero	5
" Eleuterio Almenara	4
" Salvador Gómez	5
" Manuel Enriquez y Enriquez	5
" Juan José Prieto	5
" Manuel Sidro de la Torre	10
" Manuel Gonzalez Serrano	4
Sres. Gonzalez Canales y Amo	4
D. Antonio Jurado	5
Un industrial	1
D. Leocadio del Campo	2
" J. Baidomero Alamo	3
" Antonio Narvaez Gómez	2
" Pascual de Gregorio	5
" Apolinar Cereghetti	1
" José Crespo	2
D.ª Carmen León	2
D. Francisco Avilés	2
D.ª Clemencia Lambert	10
D. Antonio Gimenez Barea	5
" Juan Capdeville	5
Sres. Sanchez y Compañía	2
D. Saturnino Martin	5
" Francisco Barrios	2 50
" Francisco Lubián Dominguez	5
" Rafael Colmenero	2
" Pedro Poveda	1
" Francisco Miza	25
Una pobre	20
D. Antonio Castellano	2
" Joaquin Rodriguez Barrio-nuevo	5
D. Valentin de Priego	5
" Manuel Lastres	5
Total	1336 45

21 Septiembre 1891.

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera. Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen, para suavizar y perfumar las onduladas trenzas, para comunicarle el brillo y la ductilidad de la seda, para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en la cabeza más desprovista de este regio adorno de la naturaleza.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Consulta de las enfermedades de los ojos del Doctor D. Alberto Ruiz, calle de la Plata número 12. De 1 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DEL Señor Fernandez de Molina.

En dicho establecimiento, situado en la calle del Fitaro, número 3, se admiten internos, medio-pensionistas y externos, y se cuida de matricular oportunamente á los alumnos que hayan de pertenecer á referido centro desde 1.º de Octubre próximo en que empiezan las clases, con el esmero que tiene acreditado.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen y mártir.—Mañana, Ntra. Sra. de las Mercedes.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, é devoción á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, por la Excmo. Sra. Marquesa Vinda de Gelo, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial estará Su Divina Magestad de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, hoy por doña María Herruzo en sufragio de su esposo. —Mañana, por doña Francisca Gallardo, por sus difuntos. Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias á los fieles que rueguen á Dios por dichos difuntos.

—Quinto día de solemne novena á Nuestra Señora del Socorro, en su ermita al toque de oraciones: predicará el señor don Francisco Diaz.

—Mañana se celebrará en la Igle-

sia de Nuestra Señora de las Mercedes, auxiliar de la parroquia de San Miguel, una función solemne á su titular, á las nueve y media de la mañana, en la que predicará el señor don José Rodriguez y Fernandez.

—El día 24 del actual, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta una solemne función, sin sermón, costeada por una devota. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†
Quinto aniversario.
LA SEÑORA

D.ª M.ª de la Asunción Trillo-Figueroa Y BARBERO
Falleció el 23 de Septiembre de 1886.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Pedro, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su inconsolable madre y hermanos suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Tercer aniversario
EL SEÑOR

Don Juan de Dios Sanchez y Barcia
falleció el 27 de Septiembre de 1888.
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en los días 28, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba.", Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 22 (4:15 tarde).

Despachos oficiales recibidos de Consuegra manifiestan haberse ultimado los enterramientos de cadáveres en aquella infortunada población.

La salud pública es excelente.

Activase la estadística oficial para comprobar la verdad de la cifra que respecto á las víctimas, se ha venido anunciando por la prensa.

Terminan las obras para levantar las viviendas provisionales que se destinan á los que han sobrevivido á aquella catástrofe.

El Ministro de la Gobernación Sr. Silvela, ha marchado á Almería.

El Sr. Arzobispo de Santiago ha llegado á la Coruña, sin que se lamenta incidente alguno.

El oro argentino se cotiza á 401.

CAMBIOS
Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 22 de Septiembre de 1891

Madrid 22 30 tarde	4 p. 100 exterior	71'85	
	3 por 100 francés	95'82	
4 por 100 ext.	78'30	5 por 100 italiano	90'35
4 por 100 int.	78'55	Banco otomano	555'00
4 por 100 amort.	89'00	4 por 100 turco	17'22
Cubas 1886	107'10	Rio Tinto	551'00
Cubas 1890	99'50	Tharsis	154'00
Eco. España	412'00	Cape Copper	73'00
China. Tabacos	87'00	Frs. Andaluces	420'00
		Norte de España	280'00
5'45 tarde	3 por 100 Portugueses		87'17
4 por 100 interior	Frs. Alicante		278'00
contado	76'55	Cubas 1886	490'00
4 p. 100 fin mes	78'50	Cubas 1890	460'00
4 p. 100 fin pmo.	76'80	3 por 100 Francés	
		(nuevo)	94'95
		Alpinos	182'00

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSE R

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION

CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSE R

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del los fabricantes a público, especialmente de zaldado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN ZADERA OS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, sa mejores que se han en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES

Y GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS

DE

BLANCO Y COMPAÑIA

MADRID

CALLE DE LA ACADEMIA, NÚM. 10

Este Centro se dedicará principalmente a facilitar informes y noticias comerciales de cuantos individuos ó sociedades ejerzan el comercio en Madrid.

Al efecto tiene personal y servicios mas que suficientes que garantiza al suscriptor y al cliente.

Píanse detalles.—Academia 10.—Madrid

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida

APREMIAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 4.º de Junio del corriente año, resulta, que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan a pesetas 35.155,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas las combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Inspección general, Madrid, Alcalá 40

Delegado en esta provincia, D. José Furrriel.

Agente general en la misma, D. Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4.

ALFOMBRAS

PUESTAS A DOMICILIO CUANDO ASI CONVIENE

A LOS COMPRADORES

PRECIOS

De cordelillo a 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales; de fieltros anchos a 8, 10, 12, 14 y 16 reales, lisos de novedad a 18 reales; mosqueta a 8, 10, 12, 14, 16 y 20 reales; bruselas legítimas a 18, 24 y 30 reales; orientales de terciopelo a 40 reales; alfombritas de fieltro, moqueta y terciopelo, en todos tamaños y preciosos dibujos.

Dirijirse a Juan Ogazón, dueño del gran establecimiento denominado

FILIPINAS

CALLE DEL ARCO REAL 19.—CÓRDOBA

NOTA. Se remiten catálogos de muestras a los pueblos. El surtido de invierno está ya a la disposición del público.

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir a sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera número 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla a sus muchos amigos, a los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada a la altura de las mejores en su clase.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE

Unicas garantías para el comprador.

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Gran realizacion de calzado

DE LA FÁBRICA DE

TEODORO LINARES.—SAN PABLO 6

Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios mas elevados.

Para comodidad del público las ventas serán a precios fijos. Ventas a contado.

JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS

El JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, peludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas flecmasas viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Gmenez Librería.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Páncos, Magistral de Córdoba

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos. Mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º. 1'50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º. una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Estemérita.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º 0'25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auc oribus collecta, usuique Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.º

I. De Patrologia.

II. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, frasca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas frascables rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda e hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

CENTRO DE VACUNACION

En este Centro se vacuna diariamente de doce a cuatro de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa exportada de Terneras Suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada dos días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este Centro 2 pesetas; ídem a domicilio 5 pesetas; por un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas; un tubo con linfa para dos niños 2 pesetas; tomando de seis tubos en adelante a 1'50 pesetas.

Los pedidos al Director de dicho Centro.

LICEO, 30.—CÓRDOBA.—TELÉFONO 221

Venta. Se hace de un mostrador, armario, dos pip tes con cubida de la de Manica, número 21, duplicado cuatro arrobas cada uno, y envinados y con cómodas habitaciones. Para tratar calle de la Espertería, número 23. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 17, calle de los Moriscos, con un portal independiente para cualquier industria. Darán razón Muñoz Capilla 9. s4-2

Arrendamiento.—Se hace de la casa de recreo y jardines de la hacienda Aguardentera ó Virgen de Gracia. Para tratar con don Eulogio Montijano, Saravias 8. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 17, calle de los Moriscos, con un portal independiente para cualquier industria. Darán razón Muñoz Capilla 9. s4-2

Arrendamiento ó venta. Se hace de un departamento en la casa número 10 de la calle del Zarcos: en la misma darán razón del precio y condiciones. s8-8

ALMENDRA AMARGA

En la Alameda del Obispo, se vende una partida de cien fanegas; para tratar, en la calle de Céspedes, número 6. s4-2

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Enjense las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^o de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO

DA VIVAZ

Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

A. por mayor Dres. Vicente Ferrer y compañía.

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinamente a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y siempre retarda su progreso, y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Enjén en el rotulo a firma de J. FAYARD, sdn, DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Se arrienda desde el día la casa número 2, plazuela del Poitro y sus portales tiendas, que dan a la calle de San Francisco. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraíso, número 15.

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba, con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14-6

Garbanzos. Procedentes de Pozoblanco y por cuenta del cosechero, se venden a 108 reales fanega. La persona que guste probarlos puede llevar un celemin y se convencerá de su calidad y buen tamaño, atendiendo a lo menudos que en general se han cogido este año. Informarán en la plaza de la Magdalena, número 5. s8-8

Confitería de La Esmeralda

Gondomar 19 y Realejo 76.

Carne de membrillo fresca, superior, caja de lata de 5 libras próximamente, 2 pesetas 75 céntimos.

De 2 libras 1'25.

Por libras sueltas 60 céntimos. s15-9

SAGRADO CORAZON DE MARIA

COLEGIO DE SEÑORITAS

Se enseña toda clase de labores, como asimismo letra española, inglesa, francesa, gótica y de adorno, dibujo, francés, piano y flores francesas.

Bajo la dirección de la señorita doña Antonia Madueño y Sánchez, calle de San Zoilo, número 7.

Clinica de enfermedades de los ojos

Dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa, San Alvaro 16.

Horas de diez de la mañana a una de la tarde. s15-4

AVISO IMPORTANTE.

VINOS DE MONTILLA

EN MADRID

(LOPEZ LORENZO)

Plaza de Herradores, núm. 8.

Academia Musical

de la profesora de piano y armonía señorita doña Teresa Gil Fernandez, Primer premio del Real Conservatorio.

Esta señorita dará lecciones a domicilio y en su casa calle de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonía para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesor del Conservatorio, presentará a exámenes en aquel centro a todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso. s8-8

Arriendo. Desde el día se hace de la casa número 5, calle Fernando Colón. Para tratar, San Eulogio 3, con don Gerónimo Sanz. s4-1

Desde el lunes próximo se abre una almoneda, calle Valladares, número 16, con todos los objetos de una casa.

Horas de verla desde las diez de la mañana a 5 de la tarde. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de Góngora número 8 y el de la número 15 calle de los Moros. En la calle Valladares, 21, darán razón. s4-1

Se venden puertas usadas, entre ellas unas magníficas de cochera y una gradilla de piedra negra tambien para cochera. Pueden verse en la calle de la Encarnación, número 15, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 17 de la calle de Armas, propia para tienda; y de las números 28 y 39 de la calle del Cardenal González. Para tratar del precio y condiciones con don Fernando Hlescas, Alegría, número 1. s4-1